

A qué llega la nueva misión del FMI a la Argentina

28/02/2020

Un misión técnica del Fondo Monetario Internacional (FMI) arribará a la Argentina el próximo lunes para mantener una serie de reuniones con funcionarios del Gobierno nacional.

La agencia **Bloomberg**, en base a declaraciones de un portavoz del organismo multilateral, señaló que la delegación estará integrada por el venezolano Luis Cubeddu y por la subdirectora del Departamento del Hemisferio Occidental, Julie Kozack.

Los directivos del FMI están viajando **“para continuar las discusiones técnicas con funcionarios del Ministerio de Economía** sobre el programa económico y la estrategia de deuda de las autoridades”, sostuvo el portavoz.

“Las reuniones también serán una oportunidad para continuar discutiendo los próximos pasos con las autoridades”, agregó la misma fuente.

La presencia de los directivos del FMI **se extenderá hasta fines de la próxima semana**, cuando tienen previsto regresar a Washington.

El viaje de la misión del FMI a la Argentina se conoció horas después de que el vocero del FMI, Gerry Rice, señalara que todavía no existen precisiones sobre una eventual consulta por el Artículo IV con la Argentina.

En base a esta declaración inicial, la misión que arribará a la ciudad de Buenos Aires tendría como **objetivo continuar el diálogo establecido en las últimas jornadas en Washigton, donde mantuvieron un encuentro con el ministro de Economía, Martín Guzmán.**



Rice, en su habitual conferencia de prensa quincenal, sostuvo que tras los encuentros entre el ministro Guzmán, y la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, en la reunión del G20 en Riad (Arabia Saudita) y en Washington, “el diálogo continuó con el personal técnico del organismo”.

En ese marco, el portavoz del FMI señaló que **“aún no hay fechas concretas para iniciar negociaciones, ni para una eventual consulta por el Artículo IV con la Argentina”**.

Rice se mostró enfático y dijo que **“el gobierno argentino no ha pedido negociaciones formales, y, por ahora, son sólo conversaciones respecto de un nuevo programa con el FMI”**.

El Artículo IV comprende un monitoreo pormenorizado del FMI sobre la situación fiscal, monetaria y externa de cada uno de los países miembros del organismo multilateral, un tipo de revisión que la Argentina no aceptó entre los años 2004 y 2015.